



GUÍA DOCENTE 2022-2023
LITERATURA ESPAÑOLA. EDAD MEDIA

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA. EDAD MEDIA

Titulación

GRADO DE ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Código

5377

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

LITERATURA Y CULTURA ESPAÑOLAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

FILOLOGÍA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Valentina Brancatelli (vbrancatelli@ubu.es)

4.b Coordinador de la asignatura

Angel Alberto Garcia Castañeda (agcastaneda@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º / Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No hay requisitos previos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.1. Capacidad de análisis y síntesis
I.3. Planificación y gestión del tiempo
I.6. Habilidades básicas del manejo del ordenador.
S.2. Capacidad crítica y autocrítica.
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
P.4. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española
D.8. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla española
D.10. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español
D.14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario
D.19. Conocimientos de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
Pr.3. Capacidad para identificar, localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet y para almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y gestionar la información reunida citando las fuentes utilizadas.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis
Pr.8. Aprender a evaluar críticamente el estilo de un texto y elaborar textos de diverso tipo
A.1. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
O.1. Capacidad de comunicación y perlocutiva
O.2. Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja
O.3. Capacidad para el razonamiento crítico



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la literatura en español de la Edad Media. - Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura. - Desarrollar la capacidad de análisis y la reflexión literaria de textos literarios como pilar de conexión con otros ámbitos como el histórico y el filosófico.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
La Literatura española en la Edad Media TEMA 0. Contextualización de la Edad Media y la literatura española. Nociones generales sobre la literatura española medieval. Contexto histórico. Evolución. TEMA 1. Poesía lírica medieval. Jarchas, cantigas, poesía de cancionero y poetas cultos del siglo XV. Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 2. Poesía narrativa. Épica castellana y romancero hispánico. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 3. Poesía de clerecía. Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 4. Prosa medieval. Orígenes, géneros y evolución. Otras tipologías: cuentos orientales, novela de aventuras, libros de viajes, hagiografía e historiografía. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 5. El teatro medieval. Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA COMPLEMENTARIO: Técnicas documentales. Fuentes de información en el Grado de Español: Lengua y Literatura Búsqueda y recuperación de la información. Selección de recursos de información. Presentación de un trabajo académico y referencias bibliográficas. (Con el apoyo de la Biblioteca General de la UBu).
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ALONSO, A, (2002) Poesía de cancionero, Cátedra, Madrid, BELTRÁN, V., (2002) Poesía Española 2. Edad Media: Lírica y cancioneros, Crítica, Barcelona, CHUFANI, J., (2009) Antología de literatura española medieval y renacentista, Ediciones y Gráficos Eón, México, 9786077519263, DEYERMOND. A., (1971) Historia de la literatura española.1. La Edad Media, Ariel, Barcelona,



- GÓMEZ REDONDO, F., (2012) Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento, Cátedra, Madrid,
- GÓMEZ REDONDO, F., (1998) Historia de la prosa medieval castellana, Cátedra, Madrid,
- HUIZINGA, J., (2001) El otoño de la Edad Media, Alianza, Madrid, 978-84-206-7950-1,
- LACARRA M.J. y J.M. CACHO BLECUA, (2012) Historia de la literatura española. 1. Entre oralidad y escritura: La Edad Media, Crítica, Barcelona, 978-8498928945,
- LEWIS, C.S., (1997) La imagen del mundo: introducción a la literatura medieval y renacentista,, Península, Barcelona,
- LÓPEZ ESTRADA, F., (1987) Introducción a la literatura medieval española, Gredos, Madrid,
- PEDRAZA, F.B. y M. RODRÍGUEZ CÁCERES, (1980) Manual de literatura española: Edad Media (Tomo 1), Cénlit, Estella (Navarra), 978-8485511723,
- PÉREZ PRIEGO, M.A. , (2004) Estudios sobre la poesía del siglo XV, UNED, Madrid,
- RICO, F., (1980) Historia y crítica de la literatura española: Edad Media, Crítica, Barcelona, 9788474231144,
- RODRÍGUEZ CACHO, L., (2009) Manual de Historia de la Literatura Española. 1 Siglos XIII al XVII , Castalia, Madrid,
- SMITH, C., (1985) La creación del "Poema de Mio Cid", Crítica, Barcelona,
- URÍA MAQUA, I., (2000) Panorama crítico del Mester de Clerecía, Castalia, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se facilitará la bibliografía complementaria al inicio de cada tema:, Libro, capítulo de libro, revista, artículo de revista, acta de un congreso..., ,

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5377&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Todas	28	0	28
Clases prácticas	D.6, D.14, Pr.8, A.3, S.3.	11	0	11
Seminarios, debates	D.14, D.6, I.1, I.2, S.1, S.3	4	0	4
Lecturas	D.6, D.14, Pr.8, A.3, I.1, I.1, S.3,	0	32	32
Exposiciones orales / simulaciones docentes	D.6, D.14, Pr.8, A.3, I.1, S.3,	3	0	3
Preparación examen	D.6, D.14, Pr.2, Pr.8, I.1, I.3, P.6. S.3,	0	30	30
Examen	D.6, D.14, Pr.2, Pr.8, I.1, S.3,	3	0	3
Revisión del examen	D.14, Pr.8, S.3.	1	0	1
Tutorías personales	Consultas y problemas sobre todas las competencias desarrolladas	3	0	3
Realización de trabajos escritos. Preparación de ejercicios y análisis prácticos para las clases prácticas	D.6, D.14, Pr.8, A.3, I.1, I.1, S.3, P.6	0	30	30
Gestión de la información	Pr.3.	1	4	5
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

En el caso de los estudiantes que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Observación:

El departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la guía docente las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura. En el caso de que se establezcan, estos mínimos no podrán superar el 50% de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si un alumno obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9.

Asimismo, el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

-NORMATIVA ANTIPLAGIO: Cada estudiante está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesor/a o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario. Además, en caso de que este hecho se produzca en la primera convocatoria, la calificación de la segunda será también de cero.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final. (En el examen final es preceptivo obtener al menos un 5).	40 %	40 %
Trabajo final y/o exposiciones. (En este apartado es preceptivo obtener al menos 5 en	30 %	30 %



todas y cada una de estas actividades para aplicar los porcentajes ponderados en la calificación final de la asignatura).		
Actividades prácticas de aula.	25 %	25 %
CURSO EXTERNO IMPARTIDO POR LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA UBu: Gestión de la información. Es preceptivo realizar el curso de técnicas documentales para poder aplicar los porcentajes ponderados de evaluación.	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- Siempre en el caso de Grado presencial: "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el Departamento, podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una "evaluación excepcional". El alumno lo justificará durante las tres primeras semanas de impartición de clase ante el coordinador de la asignatura que resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad.

En caso afirmativo, el alumno deberá realizar todas y cada una de las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

-"El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre), el alumnado se presentará a la valoración de competencias adquiridas en las siguientes pruebas:

- 1.- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos del programa y el análisis de algunos textos (40% de la calificación final).
- 2.- Trabajo escrito sobre un tema relacionado con el temario de la asignatura (20% de la calificación final).
- 3.- Exposición oral de un tema relacionado con los contenidos del temario y con apoyo audiovisual (40% de la calificación final).



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutorías presenciales

Bibliografía especializada básica y complementaria.

Recursos digitales.

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Calendarios y horarios:

Calendario:

<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/calendario-academico-y-distribucion-semestral-2020-2021-facultad-de-humanidades-y-comunicacion-0>

Horario: <https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura-20212022>

15. Idioma en que se imparte:

Español